

"PA

"ZAR"

EXPEDIENTE No. PAÑIAS

"PARA DIGITALIZAR"

Guayaquil, 06 de Junio del 2003.-

2003 JUN 13 PM 4:08

"PARA DIGITALIZAR"

16012

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

RECIBIDO

Ref.:
Transferencia de acciones de la compañía
INMOBILIARIA NIJOEM S. A.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Uds., que el 28 de Mayo del 2003, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de INMOBILIARIA NIJOEM S. A. la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	: Ing. Nelson Eduardo Farah Ricaurte	C.I. 130049457-0
CESIONARIO	: Ing. Nelson Fernando Farah Checa	C.I. 090888302-8
ACCIONES	: 400	
VALOR	: US \$ 1.00 c/u.-	

Total de acciones cedidas: 400.-

Por la atención que se dignen prestar a la presente me suscribo de Uds..-

Muy atentamente.

oh

106523

INMOBILIARIA NIJOEM S. A.

Ing. Nelson Fernando Farah Checa
PRESIDENTE
C.I. 090888302-8
RUC 0992222557001

16 JUN. 2003
Nelson

Marcel López de Villota
ABOGADO
REG. N. 155